



PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE INICIO

FECHA PRESENTE ACTA: MARZO 12 DE 2026
CONTRATO No: CT-COMP-2026-001
REPRESENTANTE LEGAL: MARYLUNA BOTIA CAMACHO
CARGO: PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.855.748-2
CONTRATISTA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA.
NIT: 860.524.654-6
R. LEGAL: ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ
CEDULA: 52.464.180 de Bogotá
SUPERVISOR DEL CONTRATO: ANDRÉS FELIPE ROJAS GIL
PRIMER VICE PRESIDENTE DEL CONCEJO
OBJETO: ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE MANEJO GLOBAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS POR PARTE DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CORRALES - BOYACÁ 2026
VALOR INICIAL: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M. CTE. (\$1.200.000,00)
PLAZO DE EJECUCION: CINCO (5) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN: MARZO 12 DE 2026
FECHA DE TERMINACION REAL: MARZO 17 DE 2026

Suscriben la presente acta, ANDRÉS FELIPE ROJAS GIL, primer vice presidente del Concejo y supervisor del contrato y ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.464.180 de Bogotá, como apoderada especial del contratista, con el fin de dar inicio formal al contrato.

En constancia se firma:

ANDRÉS FELIPE ROJAS GIL
SUPERVISOR

ELIZABETH GUERRERO MUÑOZ
R. LEGAL CONTRATISTA